

ASEMPLEO pide mayor concreción al Nuevo Programa a Desempleados de Larga Duración.

- Para el próximo año, se contempla, en los PGE, una nueva partida de 129 millones de euros para instaurar y financiar un Programa de Atención a Desempleados de Larga Duración de entre 30 y 55 años.
- El plan se inicia en junio 2016 y finaliza en 2018, y contará con una financiación al final del mismo de 516 millones de euros.
- Esta medida es una petición que nuestro sector viene reclamando para acometer, de manera rigurosa y profesional, el problema del desempleo en España.
- Calculamos que en España la cifra de desempleados de larga duración entre 30 y 55 años podría alcanzar, en el período fijado, 1,8 millones de personas.
- Se considera fundamental que, con carácter previo, se realice una diagnosis individualizada para las carencias ocupacionales tan severas como las de este grupo de parados de difícil inserción.

El Gobierno ha anunciado, mediante comparecencia del Secretario de Estado en la Comisión de Presupuestos del Congreso, que los presupuestos del próximo año van a incluir una partida específica para instaurar un nuevo programa para parados de larga duración. Este nuevo plan de orientación laboral, que se iniciará a mediados de 2016 con 129 millones de euros, y que concluirá en 2018, pretende beneficiar a más de un millón de parados de larga duración entre 30 y 55 años, con una financiación global de 516 millones de euros al final de su dedicación.

Esta medida del Gobierno, de la que de momento no se han especificado detalles técnicos, es una petición que nuestro sector lleva reclamando desde hace tiempo. Desde ASEMPLEO consideramos imprescindible este tipo de actuaciones como parte de la solución al problema del desempleo en España, sobre todo ante un colectivo tan perjudicado como el de los parados de larga duración.

España soporta, dentro del colectivo total de desempleados, un 61,9% de parados de larga duración, cifra que se sitúa en los 3.186.100 de personas. De ellos, casi dos de cada tres (63,7%) se encuentra entre los 30 y los 55 años, cifra que en valores absolutos ha disminuido respecto al año pasado (-7,5%), pero sin embargo, representa un punto porcentual más que en el mismo trimestre del año anterior. Es decir, cuando en el IITR14 este colectivo representaba un 63,2% del total de parados de este grupo de edad, en el mismo periodo de este año representa un 64,2%. En la actualidad hay en España 2.029.500 desempleados de larga duración entre 30 y 55 inscritos en los registros de los Servicios Públicos de Empleo.

Desde ASEMPLEO calculamos que la cifra de parados de larga duración entre 30 y 55 años podría situarse en 1,8 millones en junio de 2016, fecha de inicio del Programa.

Para Andreu Cruañas, Presidente de ASEMPLEO, "es fundamental que, con carácter previo a la fase de orientación profesional, se realice una diagnosis individualizada de la situación de cada demandante de empleo. Especialmente en el caso de este grupo de parados, considerados de más difícil inserción y con riesgo de exclusión permanente del mercado.



Esta medida va en la dirección adecuada si afronta el problema desde el **análisis detallado** de las características y circunstancias personales de cada desempleado, detectando carencias y puntos fuertes, para, a partir de aquí, ofrecer una orientación profesional realista que conduzca a una rápida inserción laboral."

Será determinante para el éxito de este Programa su concreción en criterios de segmentación, recursos técnicos y humanos para hacer frente a una cifra tan elevada de beneficiarios, que precisan una atención muy intensiva, por parte de personal especializado en el mercado de trabajo. También es necesario dotar este Programa de objetivos e instrumentos de medición del impacto de esta medida.

Para su aplicación, el sector de las Agencias Privadas de Empleo, integrado en ASEMPLEO, como entidades colaboradoras de los Servicios Públicos, ha puesto a disposición del Gobierno y de las Comunidades Autónomas la red de más de 800 oficinas y los más de 7.000 profesionales que, diariamente, atienden, diagnostican, orientan y, sobre todo, colocan, a un total anual de 550.000 trabajadores.

En este sentido, seguimos insistiendo en la necesaria construcción de un **marco de colaboración público privada** en materia de empleo que aporte profesionalidad, eficacia, eficiencia y transparencia, dotado con mecanismos de garantía y control que aseguren una colaboración útil y de confianza a los Servicios Públicos.

20 de agosto de 2015